

CAI EA 5  
C185  
12 MAI 76  
DOCS

ticuario  
de

# Canadá



Ottawa, Canadá.

Año IV, No. 11

12 de mayo de 1976

Tratado de extradición entre Canadá y Estados Unidos: modelo de cooperación y respeto mutuos, 1

Mirando hacia Latinoamérica, 2

Fallecimiento del Dr. Penfield, 3

¿Sobrevivió el hombre del Yukón la época glacial?, 4

Firma de contrato de difusión de los Olímpicos en Europa, 5

El lugar olímpico adquiere forma, 6

Vehículo eléctrico canadiense, 7

Pacto pesquero con Polonia, 8

Cooperación canado-estadunidense en aplicaciones espaciales, 8

Original propuesta de matrimonio, 8

Tratado de extradición entre Canadá y Estados Unidos: modelo de cooperación y respeto mutuos

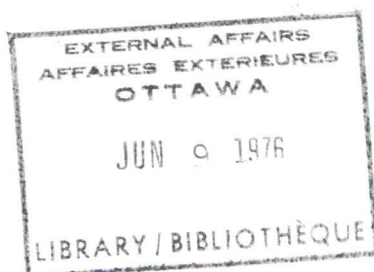
*El Ministro de Asuntos Exteriores, Allan J. MacEachen y el recientemente nombrado Embajador de Estados Unidos en Canadá, Thomas Ostrom Enders, intercambiaron los instrumentos de ratificación de un Tratado de Extradición entre Canadá y Estados Unidos durante una ceremonia celebrada en Ottawa el 22 de marzo.*

*En su discurso de bienvenida al Sr. Enders, el Sr. MacEachen dijo que esperaba trabajar con él "en el fomento de nuestros esfuerzos cooperativos hacia la solución de nuestros problemas, para beneficio mutuo de ambos países."*

*Al comentar sobre el tratado que acababa de ratificarse, el Sr. MacEachen dijo que señalaba la evolución de la serie de tratados más antiguos entre Canadá y los Estados Unidos. Luego continuó:*

*...Substituirá una serie de acuerdos que se remontan a 1842. Para Canadá, los acuerdos de extradición con los Estados Unidos son, con mucho, más importantes que los concertados con otros países. Tanto en este aspecto como en otros muy importantes de nuestras relaciones con los Estados Unidos, la proximidad de ambos países da lugar a contactos y problemas cuya escala supera los existentes entre Canadá y otros países.*

*Este nuevo tratado tiene gran importancia para nosotros. Es el resultado de negociaciones cuidadosas llevadas a cabo a lo largo de más de una década. El tratado servirá para que las autoridades de ambos países encargadas de la observancia de la ley puedan hacer frente más eficazmente a algunos de los problemas más dramáticos y difíciles con que se enfrenta la sociedad contemporánea de este continente, tales como el secuestro de aeronaves, secuestros políticos y delitos relacionados con estupefacientes. El nuevo tratado facilitará también los trámites de una*



serie de delitos objeto de extradición que, aun cuando no aparecen en la primera página de los periódicos, plantean problemas básicos a la administración de justicia de ambos países.

El tratado constituye un ejemplo más de las relaciones armoniosas que existen entre Canadá y Estados Unidos. Las negociaciones y demás tareas preparatorias conducentes a este tratado son representativas del enfoque lógico que anima la mayor parte de nuestras constantes relaciones bilaterales y que raramente atraen la atención del público. El enfoque práctico que damos a la solución de los asuntos bilaterales, posible por la similitud de nuestros valores básicos que se refleja en este tratado, ha sido, naturalmente, el elemento constante del desarrollo de las relaciones benéficas existentes entre nuestros dos países.

Debido al alcance y complejidad de nuestras relaciones, frecuente e inevitablemente tomamos decisiones que afectan los intereses de la otra parte. Este hecho subraya la necesidad de prestar gran atención a nuestras relaciones.

La ceremonia de hoy me satisface particularmente, no solo por el valor intrínseco del tratado, sino también por su valor simbólico como modelo de cooperación y respeto mutuo entre nuestros dos países. Considero especialmente apropiado el hecho de que, en tan corto tiempo después de su llegada, tengamos la oportunidad de ratificar este nuevo vínculo importante en las relaciones entre Canadá y los Estados Unidos.

Disposiciones sobresalientes del nuevo tratado de extradición entre Canadá y Estados Unidos

El nuevo tratado tiene por objeto consolidar los acuerdos de extradición entre Canadá y Estados Unidos en un instrumento único y, al mismo tiempo, revisar y poner al día la lista de delitos objeto de extradición. A grandes

rasgos, enumera los delitos por cuya comisión una parte signataria puede reclamar la extradición de su autor que se halla en el territorio de la otra parte signataria, así como las condiciones bajo las que puede devolverse el fugitivo.

Entre las disposiciones más sobresalientes del nuevo tratado se encuentran las siguientes:

(a) Extradición en casos de delito de usurpación de aeronaves (secuestro) y confabulación para cometer o participar en algún delito objeto de extradición bajo los términos del tratado;

(b) Cláusula según la cual no puede rehusarse la extradición bajo la excusa de que las circunstancias del delito le dan carácter político, si se trata de un crimen contra una persona que, de acuerdo al derecho internacional, las partes contratantes tienen la obligación de conceder protección especial, o si se trata de un delito de secuestro de aeronave.

Esta última disposición muestra claramente la determinación de Canadá y Estados Unidos a negar asilo, en cualquier circunstancia, a fugitivos que iniciaron la comisión de delitos de esta índole bajo la jurisdicción del otro país.

El tratado tiene importancia especial para Canadá, debido a su proximidad geográfica con los Estados Unidos y a que la gran mayoría de los casos canadienses de extradición derivan de solicitudes de entrega de fugitivos a Estados Unidos o por este país.

Mirando hacia Latinoamérica

La Dominion Aluminum Fabrications Ltd., firma de Ontario que fabrica sistemas de aterrizaje para helicópteros, está buscando pedidos en América Latina. Esta es una de las diez empresas participantes en la reciente misión comercial patrocinada por el Ministerio de Industria y Turismo de Ontario. Esta

firma ha tomado parte en diversos programas comerciales auspiciados por el Ministerio y ha recibido numerosos pedidos de exportación como resultado de estas misiones comerciales.

La línea de productos de la Dominion incluye hangares para helicópteros (estructuras telescópicas de aluminio montadas en la cubierta de un buque) sistemas de apoyo operativo, puertas para hangares y turbinas eólicas.

Mario Pesando, gerente de programas de la compañía, dice que la Dominion está interesada principalmente en pedidos gubernamentales y militares.

"Nuestra gama de productos incluye el sistema de amarre y retenida que permite el aterrizaje seguro de helicópteros en buques en mar picada," dice el Sr. Pesando. "También suministramos hangares para helicópteros y puertas de hangares de gran interés para personal naval y de vigilancia costera."

Este sistema de fabricación totalmente canadiense se ha vendido a la India, Africa del Sur, Italia, Irán, Alemania, Japón, Inglaterra y Holanda. La Dominion espera poder añadir a su lista de exportaciones los pedidos de América Latina.

Todos los miembros de la misión celebrarán reuniones con posibles compradores, agentes y fabricantes. Las reuniones se prepararon con la asistencia de la oficina del gobierno de Ontario en Sao Paulo y de la Embajada canadiense en Buenos Aires.

Entre otros productos representados en la misión podemos citar equipos para la industria minera y siderúrgica, equipos de control de radiaciones, equipos de pesca y fotografía, sistemas de lucha contra la contaminación para la industria de acabado de metales, equipos de fabricación de cintas transportadoras y equipos para la industria farmacéutica.

---

### Fallecimiento del Dr. Penfield

El día 5 de abril falleció en Mont-

real, a la edad de 85 años, el Dr. Wilder Penfield, prominente cirujano del cerebro y distinguido canadiense.

Nacido en Spokane, Washington, el Dr. Penfield fue uno de los fundadores del Instituto Neurológico de Montreal, creado en 1932 del que fue uno de sus directores desde 1934 hasta su jubilación en 1960. También formó parte de la junta rectora de la Universidad McGill y se dedicó a la investigación sobre educación médica y a las letras.



El Dr. Penfield vino a Canadá como profesor de neurología y neurocirugía de McGill. Ocupó este puesto hasta 1954, a la vez que trabajaba como neurocirujano en el Hospital Royal Victoria de Montreal, lugar elegido por él para pasar los últimos días de su vida.

Entre los trabajos del Dr. Penfield se destacan los relativos a la identificación de las causas de la epilepsia como cortocircuito del cerebro, su curación o mejoramiento mediante cirugía, la identificación de las partes del cerebro que controlan los sentidos y movimientos humanos y el descubrimiento de que el cerebro contiene dos mecanis-

mos distintos para la vocalización que no existen en los animales.

#### Fama internacional

Su distinguida carrera médica valió al Dr. Penfield incontables honores en todo el mundo, entre ellos la Orden del Mérito; Caballero de la Orden de Canadá; el Jacoby Award de la Asociación Americana de Neurología; la Medalla Lannelongue, el máspreciado galardón de la Academia Francesa de Cirugía; la Medalla Lister del Colegio Real de Cirujanos; la Medalla Flavelle de la Sociedad Real y la Cruz de la Legión de Honor. Fue elegido miembro de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética y era miembro de asociaciones científicas del mundo entero. También recibió el premio Valentín de la Epilepsia de la Sociedad Neurológica Danesa y la Medalla Otfriid Foerster de la Sociedad Neurológica Alemana, y ganó el premio de ciencias de la Sociedad de la Familia del Hombre.

El Dr. Penfield, uno de los fundadores del Instituto Vanier de la Familia, tuvo una segunda carrera: la de escritor. Colaboró con T.C. Erikson en el libro *Epilepsy and Cerebral Localization (Epilepsia y su Localización en el Cerebro)* (1941) y con H. Jasper en una continuación a dicho libro, *Epilepsy and the Functional Anatomy of the Human Brain (Epilepsia y Anatomía Funcional del Cerebro Humano)* (1954). Asimismo, escribió el *Manual of Military Neurosurgery (Manual de Neurocirugía Militar)*, *The Cerebral Cortex of Man (La Corteza Cerebral del Hombre)* y en colaboración con K. Kristiansen, *Epileptic Seizure Patterns (Ataques Epilépticos Típicos)*. Escribió dos novelas históricas: *No Other Gods (No Hay otros Dioses)* y *The Torch (La Antorcha)*. Más tarde escribió *The Second Career (La Segunda Carrera)*. El Dr. Penfield seguía escribiendo incluso un mes antes de su muerte. Su manuscrito sobre la historia del Instituto Neurológico de Montreal, bajo el título *No Man Alone*

(*No Hay Hombre Solo*), se envió a los editores a principios de este año.

#### ¿Sobrevivió el hombre del Yukón la época glacial?

El hombre prehistórico desarrolló, tal vez, técnicas bastante elaboradas en el actual Territorio del Yukón con el fin de enfrentarse a un ambiente hostil y a la escasez perenne de alimentos. Los primeros habitantes de la región quizá atravesaron también las aguas heladas que separan a Siberia y Alaska.

Estas observaciones son del Profesor William Irving, director de un estudio quinquenal sobre indicios de vida humana en el Yukón en época remota, en el que participan especialistas de diversas disciplinas científicas.

Se eligió para este estudio el pequeño pueblo de Old Crow en el Yukón, porque solamente este territorio y una pequeña parte del sur de Alberta no sufrieron los efectos de la glaciación en una época en que casi todo Canadá estaba cubierto por una inmensa capa de hielo que se extendía hasta el sur de los Grandes Lagos.

Al parecer, el hombre vivió en el Yukón hace 25.000 ó 30.000 años y ha vivido en esta región de modo más o menos continuo durante los últimos 12.000 años. Algunos expertos creen que los hombres de la época glacial encontraron el camino hacia la localidad del Taber, al sur de Alberta, hace tal vez 60.000 años, ya que ésta parece ser la edad de los restos de un niño encontrado recientemente en esta zona.

Si se confirman estas hipótesis, dice el Profesor Irving, la capacidad humana para sobrevivir las glaciaciones pudo haber sido una de sus grandes hazañas y puede tener implicaciones para la adaptación futura de la humanidad.

El Profesor Irving que ha realizado 20 viajes al Artico desde 1948, dice que el proyecto actual presenta "cierta urgencia", porque se va a construir un

(Cont. p. 7)

## Firma de contrato de difusión de los Olímpicos en Europa

Marcel Deschamps, gerente general de ORTO (Organización de Radio y Televisión Olímpicas), anunció la ratificación del acuerdo sobre las disposiciones para la cobertura de los Juegos Olímpicos 1976 por la EBU (Unión Europea de Radiodifusión) y la OIRT (Organización Internacional de Radio y Televisión).

zador de los Olímpicos 1976 (COO) y Radio Canadá.

La EBU representa a las organizaciones radiodifusoras de los países de Europa Occidental y la OIRT representa, además de los siete países de Europa Oriental, a Cuba, Egipto, Mongolia, República Democrática de Vietnam y República de Vietnam del Sur.

Antes del acuerdo con la ORTO, se habían firmado varios contratos entre el Comité Organizador de los Olímpicos



### Ceremonia de la firma del contrato con EBU y OIRT

(Sentados, de izquierda a derecha) *Pierre DesRoches*, vicepresidente ejecutivo de Radio Canadá; *Jaromir Hrebik*, secretario general de la OIRT; *Henrikas Jushkevitchus*, vicepresidente del Comité de Radiodifusión de la U.R.S.S.; *Dr. George Straschnov*, director de Asuntos Legales de la EBU.

(De pie): *Antoine Taschereau*, asesor legal; *Michel Gagnon*, director de Planificación; *Guy DesOrmeaux*, director de Servicios de Producción y Programas; *Marcel Deschamps*, gerente general; *Barry McCorquodale*, gerente general adjunto; *Hugo Marty*, coordinador general del Grupo de Operaciones Olímpicas de la EBU; *Jarle Hoeyaeter*, jefe del Grupo de Operaciones Olímpicas de la EBU; y *Manuel Romero*, jefe de Ingeniería y Producción de la EBU.

Las instalaciones proporcionadas por ORTO incluyen todos los servicios técnicos especiales de teledifusión estipulados en el contrato firmado en septiembre de 1974 entre el Comité Organi-

zador de los Olímpicos 1976 (COO), la EBU y OIRT sobre derechos de la difusión televisiva de los Juegos en Europa Oriental y Occidental.

Los contratos estipulan el pago de \$4.500.000 por EBU y \$2.000.000 por OIRT.

### Cobertura de los Juegos

La cobertura de los Juegos Olímpicos de Montreal este verano constituirá la mayor presentación televisiva de la historia.

Alrededor de mil millones de personas de todo el mundo podrán beneficiarse de la cobertura canadiense de los Juegos gracias a la Organización de Radio y Televisión Olímpicas de Radio Canadá. ORTO se creó en 1973 para asumir la responsabilidad de la transmisión mundial de los Juegos.

ORTO proporcionará a los difusores la cobertura video de cada prueba deportiva de los Juegos Olímpicos, bien sea electrónica o en película, así como equipos audio en los 29 lugares de las pruebas. Los difusores podrán introducir sus propios comentarios, tanto en radio como en televisión. La ORTO ofrecerá también otros servicios a los difusores extranjeros, entre otros, alojamiento para 2.000 especialistas de comunicación electrónica.

### El lugar olímpico adquiere forma

Los periodistas que visitaron el lugar olímpico durante el mes de marzo quedaron muy impresionados y "con la boca abierta", escribió un periodista del *Montreal Star*, por los grandes avances realizados en la construcción. "Avances sorprendentes", informa la *Gazette*, periódico matutino de Montreal, mientras *Le Devoir* dice que los Juegos Olímpicos se inaugurarán el 17 de julio "en condiciones que, incluso los más optimistas, no habrían soñado hace unas pocas semanas."

*La Presse* comentó que la Junta de Instalaciones Olímpicas "tiene razones para sentirse orgullosa" de lo conseguido. El *Journal de Montréal* dice: "Los milagros se multiplican." *Le Jour* informa que "los periodistas han podido confirmar" la afirmación del Dr. Víctor

Goldbloom, ministro de Quebec que dirige la Junta de Instalaciones Olímpicas, de que se han superado las demoras de construcción.

### Avances notables

Todos cuantos tomaron parte en la última gira del lugar de los Juegos Olímpicos están de acuerdo con el delegado olímpico francés, Roger de Groot, quien comentó: "En lo que se refiere a las obras olímpicas, nunca ví progresos tan rápidos."

En verdad, no solamente se ha seguido meticulosamente el programa de trabajo presentado al Comité Olímpico Internacional en Innsbruck el pasado mes de febrero, sino que ciertas obras llevan dos o tres semanas de avance.

### Piscina olímpica

Se ha terminado la estructura de hormigón del recinto de la piscina y han comenzado los trabajos de embaldosado. Las pruebas de presión para verificar cualquier escape en la piscina de competición llevan cinco días de adelanto. La instalación de los asientos que debía comenzar el 24 de abril, está muy avanzada.

En lo que respecta al estadio, se ha terminado el anillo técnico y casi se ha completado el techado de metal. Este mes se retirará el equipo de construcción del piso del estadio a fin de que se puedan instalar las pistas y el césped. Asimismo, el estadio tendrá más asientos permanentes de los que se creía posible hace unas pocas semanas; se estima que más de 50.000 de los 70.000 asientos serán permanentes.

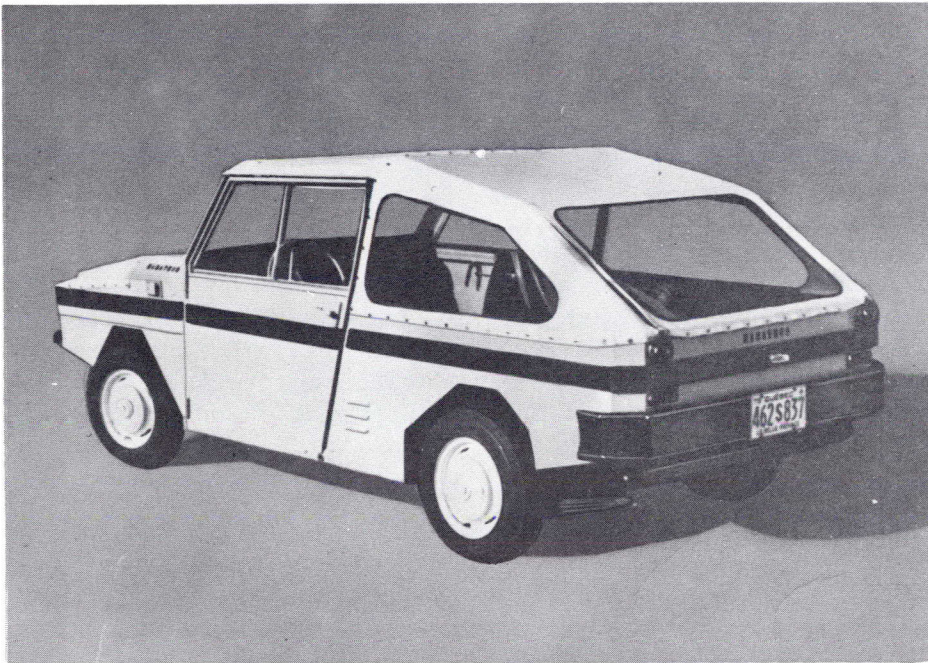
En lo que se refiere al velódromo, el periódico *Montréal-Matin* comenta: "Ya está listo para los ciclistas."

\* \* \* \*

### Vehículo eléctrico canadiense

El vehículo eléctrico *Marathon* modelo C-300 es acomodaticio, no contamina, propulsado por baterías y, según su fabricante, ideal para una serie de usos industriales, así como para el transporte urbano, campos de golf y lugares de recreo.

Característica interesante del C-300 es su velocidad y radio de acción que pueden variar según las necesidades. Si se destina a usos que exigen una velocidad máxima de 32 kms por hora, su radio de acción puede llegar a unos 112 kms por carga. Por el contrario, es posible obtener una velocidad máxima de 81 kms por hora, a expensas de su radio de acción.



El C-300, diseñado y construido en Canadá por la Marathon Electric Vehicles Ltd. de Montreal, Quebec, puede desplazarse a velocidades de hasta 56 kms por hora y transportar dos personas y su equipaje. Su radio de acción es de unos 80 kms por carga. Las baterías pueden recargarse conectando el cargador incorporado a cualquier toma de corriente alterna de 110 voltios. Se ofrece también un adaptador de 220 voltios.

El C-300 está dotado de frenos hidráulicos, frenos de emergencia de reserva y un sistema eléctrico de 72 voltios patentado por *Marathon*.

Tiene 3,90 mts de largo, 1,45 mts de ancho y 1,35 mts de alto y, cargado, pesa aproximadamente 385 kgs.

### ¿Sobrevivió el hombre del Yukón.....? (viene de p. 4)

oleoducto por la zona objeto de estudio y añade que "la Canadian Artic Gas Limited ha fomentado y ayudado al proyecto para que la ciencia y la población del Yukón sufran pérdidas mínimas".

El gelisuelo y las condiciones atmosféricas inseguras de vuelo limitan el período de investigación en lugar a los meses de junio a agosto.

El pasado verano, el Profesor Irving y otros miembros del proyecto supervisaron la recolección y transporte a Toronto de unos 1.800 kgs de huesos de animales del Pleistoceno encontrados en los sedimentos del lago que rodeó otro tiempo a Old Crow. La Facultad de Antropología de la Universidad de Toronto está catalogando estos restos, entre los que se encuentran huesos de búfalo, bisonte y mamut, a razón de unos 500 diarios. La calidad del trabajo es tal que los datos recogidos son reconocidos por el Instituto Smithsonian.

\* \* \* \*

## Pacto pesquero con Polonia

El 25 de marzo, el Ministro de Asuntos Exteriores Allan MacEachen anunció la conclusión de un acuerdo pesquero entre Canadá y Polonia que entrará en vigor inmediatamente.

Basado en negociaciones celebradas en Varsovia el pasado enero y en Ottawa en noviembre de 1975, el acuerdo establece disposiciones a corto plazo sobre la actual pesca polaca en aguas costeras canadienses del Pacífico. También incluye disposiciones para 1976 sobre especies capturables, cuotas, cotos cerrados de pesca fuera de la actual jurisdicción canadiense para asegurar el cumplimiento de este acuerdo. Incluye, asimismo, una disposición respecto a las operaciones polacas de carga y descarga.

Ambas delegaciones acordaron también someter a aprobación el texto de un acuerdo jurisdiccional más amplio que, una vez sancionado por ambos gobiernos, permitirá a los buques polacos la pesca, bajo autoridad y control de Canadá, de los recursos que excedan las necesidades canadienses en las zonas situadas más allá de las aguas jurisdiccionales y en las zonas pesqueras bajo jurisdicción canadiense. Ambos gobiernos están estudiando este acuerdo cuya firma se espera obtener en corto plazo.

## Cooperación canado-estadunidense en aplicaciones espaciales

Canadá y Estados Unidos han renovado el acuerdo de 1971 por el que Canadá recibe datos de la serie de satélites LANDSAT de observación terrestre contruídos y lanzados por la NASA.

Los datos se reciben en una estación terrestre de Prince Albert, Saskatchewan, del Centro Canadiense de Detección Remota dependiente del Ministerio de Energía, Minas y Recursos Naturales. Una firma de Prince Albert que se encarga de la reproducción y administración de datos ofrece las imágenes de

Canadá tomadas por los satélites y transmitidas directamente a la estación terrestre.

Los datos obtenidos por los satélites se utilizan para facilitar la navegación en el Artico, la administración de bosques, evaluación de cosechas, importantes trabajos ambientales y de ingeniería, proyectos hidroeléctricos, control de inundaciones y revisiones de mapas.

El Centro de Detección Remota de Ottawa está realizando investigaciones para ampliar y mejorar las aplicaciones de estas imágenes recibidas por satélite.

## Original propuesta de matrimonio

Ray Shugar, dentista de 31 años de edad, recibió una gran ovación cuando recientemente pidió en matrimonio a la Srta. Shelley Elías ante los 16.485 espectadores que asistían a un partido de hockey en el Maple Leaf Gardens de Toronto.

Antes de comenzar el partido, el tablero electrónico anunció: "Este mensaje es para la señorita que está sentada en la sección 54, fila N, asiento 10. Shelley Elías, el hombre que se encuentra a tu lado, desea casarse contigo." La pareja está comprometida.

*Publicado por la División de Información, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa K1A 0G2.*

*Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndose la mención de la fuente. La Sra. Miki Sheldon, Directora, podrá dar la fuente de las fotografías, si no estuviese indicada.*

*This publication appears in English under the title Canada Weekly.*

*Cette publication existe également en français sous le titre Hebdo Canada.*

*Ähnliche Ausgaben dieses Informationsblatts erscheinen auch in deutscher Sprache unter dem Titel Profil Kanada.*